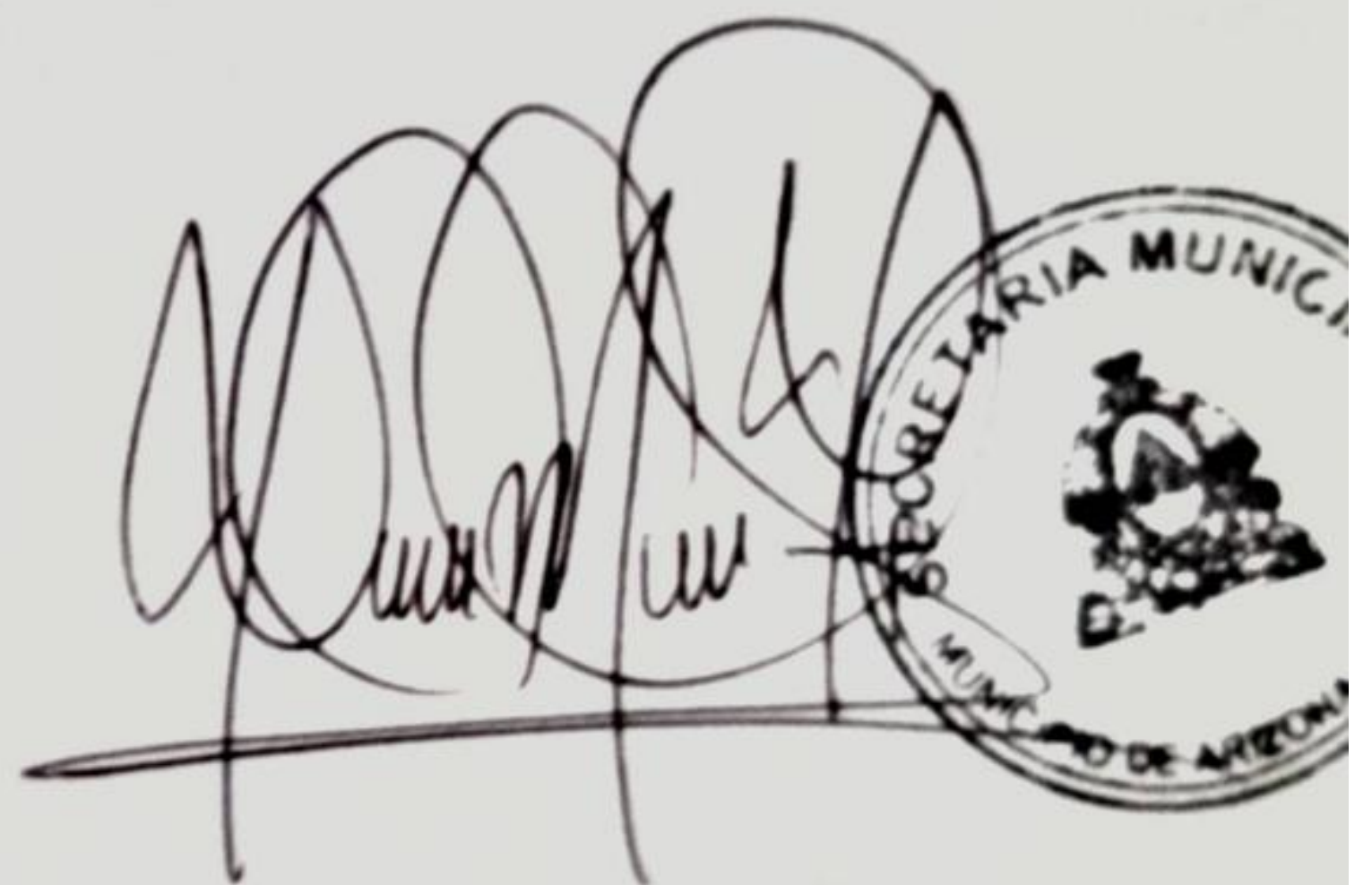


Agenda 058

Fecha: 30/04/2020

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de Republica correspondiente al mes de Enero 2020.
8. Varios.
9. Cierre.



The image shows a handwritten signature in dark ink, which appears to be 'Jorge Rojas', written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'SECRETARIA MUNICIPAL' at the top and 'MUNICIPIO DE ARICA' at the bottom, surrounding a central emblem that depicts a mountain and a sun.



F. Roberto Aguilar
Regidor N° 03

F. Wilfredo Sanabria Valle
Regidor N° 04

F. Erlin Yolanda Alfaro
Regidor N° 05

F. Adolfo Ariza
Regidor N° 06

F. Alix Martinez de la O.
Regidor N° 07

F. Tania Lorena Ayala G.
Regidor N° 08

F. Tirza Marbella Figueroa
Secretaria Municipal



Acto N° 058

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Atlántida Departamento de Atlántida el día jueves 30 de Abril del año 2020. Presidió la sesión ordinaria el Sr. Alcalde Municipal Carlos Amado Chacón Menciu con la asistencia de la Vicealcaldesa Irma Suyapa Mejía Enumerado y los regidores: Primero: Alvaro López Beltrán, Segundo: Adolfo Alfonso Paganón Saybe, Tercero: Roberto Antonio Aguilar Portillo, Cuarto: Wilfredo Sanabria Valle, Quinto: Erlin Yolanda Alfaro, Sexto: José Adolfo Ariza Lemus, Séptimo: Alix Martínez de la O., Octavo: Tania Lorena Ayala García. También estuvo presente grabando la sesión en vivo la joven Lorena Hernández, Jefa de Control Tributario. De todo lo cual la infrascripta Secretaria Municipal queda fe. Ponió a la comprobación del Quórum el Sr. Alcalde Municipal sometió a discusión la siguiente agenda:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del Quórum
3. Aprobación de la agenda
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del Acto Anterior
6. Informe de Corporativos
7. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente al mes de Enero 2020.
8. Varios.
9. Cierre.

3 Se aprobó la Agenda.

4 Se dio apertura a la Sesión siendo las 9:18 am

5 Se aprobó el acta anterior.

6. 1- El Regidor Roberto Antonio Aguilar Portillo informó que no hay actividades de trabajo en la comisión de infraestructura, expresó que en la personal ha estado trabajando al Patronato de Metapitú en el punto de control de la misma comunidad. 2- La Comisión de Dominios Plenos informó que no hay actividades realizadas por la emergencia de Covid-19. 3- La Regidora Erlin Yolanda Alfaro informó que como de

centos han recibido instrucciones de no regresar a clases presenciales hasta que SINAGER lo autorice y se continuara trabajando como hasta hoy con clases virtuales, expresando que las tareas se están enviando a los alumnos via internet. 4. El Sr. Alcalde Municipal informó que por parte de la Municipalidad se da todo el apoyo a las niñas que trabajan por subsidio a educación, expresando que sostuvo una reunión con las niñas y se les explicó la situación, por lo que se les cancelaron los meses marzo y abril y para mayo se detuvieron toda actividad hasta nuevo aviso, por el futuro incierto que se tiene y no sabes si vamos a tener transferencias de Gobierno, porque los subsidios se pagan con fondos de transferencia, por tanto se espera a que la situación mejore para que se vuelvan a incorporar a sus actividades. 5. La Comisión de salud informó que no hubieron actividades a realizar. 7. Arizona, Atlántida, 24 de Abril 2020. Carlos Arnulfo Chucón, Alcalde y Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo deseándoles muchos éxitos en tan delicadas funciones. Me dirijo a ustedes para notificarlos que en el mes de Abril se han recibido en los depósitos de Tesorería General de la República los cuales detalló a continuación L. 187,040.16, L. 80,160.07, L. 400,800.35, L. 267,200.24 sumando un total de L. 935,200.82 correspondiente a la transferencia del mes de Enero esto más el valor depositado en Marzo del 30% de la transferencia. F y S. Glenda L. Ruiz, Tesorera Municipal. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocida la Notificación de ingreso de transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente al mes de Enero de 2020, por un monto de Lps. 935,200.82. 8. 1- El Sr. Alcalde Municipal informó que ya se hizo la liquidación correspondiente a la transferencia de fondos por emergencia de covid-19, expresando que ya se envió el informe correspondiente y se espera que una vez liquidando el Gobierno pueda enviar otros fondos para la compra y distribución de raciones de alimentos expresando que se espera a un nuevo desembolso por parte del Gobierno Central para realizar una segunda entrega de alimentos en el municipio, ya se envió toda la documentación solo se está esperando la respuesta. - La Regidora Erlin Yolanda Alfaro expresó que sugiere que si hay una nueva entrega de alimentos que se tomen en cuenta las personas que no se les dio ayuda en la entrega anterior y pueda apoyarse en esta próxima entrega. - El Sr. Alcalde Municipal también informó que toda la información de la entrega y compra de las raciones de alimentos está en el portal de Acceso a la información pública, por lo que el instituto de acceso a información pública ya extendió a la Municipalidad la constancia que le acredita. 2- Arizona, Atlántida, Viernes 30 de Abril 2020. Sr. Carlos Arnulfo Chucón Monzó, Alcalde y Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y deseándoles éxitos. Mediante la presente me dirijo a ustedes para notificarlos que no se han presentado los movimientos bancarios de los meses de febrero y marzo debido a que Bancocia no ha presentado los estados de cuenta ya que estos provienen de SPS y por la situación de emergencia que se viene en el país y principalmente en esa zona se ha hecho imposible hacer llegar tal documentación. F y S. Junior N. Bonilla, Contador Municipal. - Por lo que la Honorable Corporación Municipal de Arizona, D



tamento de Atlántida Da por Conocida la Notificación enviada por Junior N. Bonilla, Contador Municipal. 3- El Regidor Jose Adolfo Ariza Lemus expresó que con referencia a la entrega de alimentos que se hizo, hubieron personas que se los entregó ración y no necesitaban, habiendo otras personas que lo necesitaban más. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que por esa razón es necesario que todos se involucren en las entregas porque de esta manera se da fe y se revisa que los patronatos estén entregando a las personas que realmente lo necesitan y deben ser providados. - El Regidor Wilfredo Sanabria Valle expresó que los lugares donde él anduvo en las entregas, las entregas si se hicieron bien por que el patronato hizo entrega de raciones a las personas que meramente lo necesitaban. - La Vicealcalde Susy Mejía Enumorada expresó que no es fácil realizar esas entregas por que al final la gente necesita y muchas personas están molestas porque no se les entrega, pidió que para la próxima entrega ajale y pudieran involucrar a toda la Corporación. - El Regidor Alvaro Lopez Beltrán expresó que es muy difícil quedar bien con todos y si ya se tienen observaciones, si hay una segunda entrega hay que hacerlo de una mejor manera e involucrar a todos los entes necesarios para no escuchar esos tipos de comentarios. 4- El Regidor Jose Adolfo Ariza Lemus pidió al juez de policía Municipal ir a inspeccionar un problema que se está dando en Metapita por que la gente se está tomando y cercando la calle, para que se pueda solucionar el problema y esta persona quite la tapada de la calle. - El Regidor Wilfredo Sanabria Valle expresó que por medio del patronato se ha hecho la solicitud para que se pueda ir a inspeccionar, por que la calle está tapada y es calle con acceso al río por lo que se pide apoyo al juez y a la policía, también apoyara el patronato para realizar las inspecciones. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que se pongan de acuerdo con el juez y coordinen el día que se realizará la inspección. 5: Tuvo participación el Juez de Policía Ebor Aguilar quien informó que en cuanto a los negocios, siempre se está trabajando emitiendo ordenanzas para muchas personas de los negocios hacen caso omiso y no están acatando la ordenanza de cierre de sus negocios, la gente se reusa a correr porque dicen estar colapsando económicamente, expresó que se ha estado trabajando y manejando horarios para algunos negocios pero otros se reusan a correr asumen que es la Municipalidad quien no los deja operar y no entienden que es una ordenanza enviada por Sinager, por tal razón pidió se tomara una decisión en dejarlos operar o el cierre definitivo porque esta situación continua y la gente de su negocio es donde se sustenta económicamente, pidió buscar una solución para poder ayudarlos o si se continua el seguimiento a la ordenanza por Sinager. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que es difícil controlar los negocios por que no se puede permitir que unos operen y otros no y la gente responsabiliza en primer lugar al alcalde y luego al juez de policía por tal razón se debe decidir si se dará seguimiento a la ordenanza o no, esto depende de todos nosotros. - El juez de policía Ebor Aguilar expresó que los negocios autorizados por Sinager si están operando, pero los negocios como son ventas de comidas, ventas de ropa, comerciales entre otros, este tipo de negocios no están autorizados por Sinager y estas personas no quieren acatar la ordenanza de cierre. - El Regidor Alix Martínez de la O expresó que esto de aver que se les de la oportunidad de operar siempre y cuando cumplan y utilicen las modi

das de inseguridad, porque esta situación va para largo y esta gente no tienen un ingreso, están alquilando, tienen prestamos, lo más recomendable es darle la oportunidad de que operen, en lo personal esto de acuerdo y se pueda bajar con un horario de operación. - El Regidor Adolfo Alfonso Pagoda Sayb expresó que a su parecer se está fuera de orden, porque en ningún momento le pide a la Municipalidad tomar una decisión sobre los negocios, no está de acuerdo en respetar las decisiones del Gobierno, porque el mismo Gobierno ya tiene a menudo los negocios que pueden operar, y no es potestad de la Corporación abrir o cerrar negocios ya la ley de Sinuger establece cuáles van estar abiertos y cuáles van a estar cerrados, sugirió que se envíe una nota a Sinuger y que sea Sinuger quien autorice y no la Corporación Municipal, se debe pedir la autorización Sinuger por que hay que hacer un trámite y no está con la Corporación Municipal. - El Regidor Alvaro López Beltrán expresó que hay temas que le competen a la Municipalidad y hay temas que no, en este caso ya están estipulados por la ley los negocios que deben operar, en lo personal recomienda que se trabaje a la ley que establece el Gobierno a través de Sinuger, porque están incurriendo en abuso de autoridad. - Eber Aguilar expresó que se tome a bien informarse lo que está pasando para ver de qué forma se los puede ayudar por que como Municipalidad no se le ha permitido a nadie permiso para operar, sino que ellos mismos por la necesidad, aclarando que si no se los puede ayudar pues se emite una ordenanza estricta donde los negocios tienen que permanecer cerrados. - Tuvo participación el Sr. Mario Barrios quien expuso su situación como propietario de un negocio de artesanías, expresando que entiende muy bien que las medidas están establecidas por Sinuger y no por la Municipalidad o el alcalde, en lo personal tiene prestamos y con su negocio cerrado no tiene ninguna entrada de dinero y tiene que pagar el alquiler del local, consideró que no es justo que unos negocios si estén abiertos y otros no, si él debe estar operando para recibir ingresos y poder pagar sus cuotas de préstamo, expresó que esa es su posición, mismo agradeció por el espacio. - El Regidor José Adolfo Ariza Lemos expresó que lo más recomendable es que los encargados de negocios soliciten a Sinuger la autorización para poder operar, consideró que la Corporación no es en la autoridad de dar una respuesta. - La Regidora Erika Yolanda Alfaro expresó que las medidas que se han estado tomando han sido buenas porque hasta el momento no se han presentado casos en el Municipio, consideró que se debe seguir la orden de Sinuger. - El Regidor Roberto Antonio Aguilar Portillo expresó que las personas tienen necesidades, propone que se les dé la oportunidad de operar. - El Regidor Wilfredo Sumubi Valle expresó que con el común se pudiera decir que si, pero si se deja que operen todos los negocios, se puede incurrir en problemas y verse afectados todos, lo más ideal sería solicitar a Sinuger la autorización. - El Regidor Alex Martínez de la U expresó que tampoco se pueden pasar por sobre las medidas que el Gobierno ha establecido, se debe buscar un acercamiento para ver hasta qué punto se los puede ayudar. - La Regidora Tania Lorena Ayala García expresó que la opción sería consultar a Sinuger para que sean ellos quienes den una respuesta, se les puede apoyar a gestionar hasta obtener una respuesta. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que lo más conveniente es enviar la solicitud a Sinuger y que se



datos que sustentan la apertura de las regiones. - El Regidor Adolfo Alfonso Pagador Sabido expresó que para estar seguros que en el Municipio no hay casos de COVID-19 se debe solicitar a los representantes de salud realizar un muestreo que nos garantice y certifique que en el Municipio no hay contagios, y de esta forma tomar decisiones. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que eso resulta ser muy difícil que salud de una respuesta para realizando pero que de igual forma se comienza la solicitud para que realicen el muestreo para identificar posibles contagios. Y No habiendo más que hacer se levantó la sesión a las 10:51 am



Carlos Arnaldo Chacón Merino
Alcalde Municipal



En su YAPA RESOLUCIÓN
Alcalde Municipal

F. Alvaro López Beltrán
Regidor N° 01

F. Adolfo Pagador Sabido
Regidor N° 02

F. Roberto Aguilar
Regidor N° 03

F. Wilfredo Sanabria Valle
Regidor N° 04

F. Edwin Yolanda Alfaro
Regidor N° 05

F. Adalberto Acuña
Regidor N° 06

F. Alex Martínez de la O
Regidor N° 07

F. Jonia Lorena Ayala García
Regidor N° 08

F. Tuzo Marbella Figueroa
Secretario Municipal



Acto N° 029

Señor Ochoaño celebrado por la Honorable Concejalía Municipal de Ancon, Departamento de Alajuela, el día viernes 13 de mayo del año 2020. Presidió la Sesión ordinaria el Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Merino, con la asistencia de la Vicealcalde Municipal Irma Sotopu Méjia Enomando y los regidores: Romero Alvaro López Beltrán, Segundo Adolfo Alfonso Pagador Sabido, Jonia Roberto Antonio Aguilar Pachillo, Tuzo Wilfredo Sanabria Valle, Quacho Edwin Yolanda Alfaro, Seño Jose Adalberto Acuña Lora, Septimo Alex Martínez de la O, Celorio Tuzo Lorena Ayala García. También estuvieron presentes los miembros de la Comisión de Transparencia Municipal la Sra. Tasha Cusco y el Sr. Jorge Muñoz Pérez y gobernando la sesión en su ausencia el Sr. Jefe de la Oficina de la Secretaría Municipal que da fe. Firmó a la comparecencia del Quinon el Sr. Alcalde Municipal Sanabria a disposición lo requerido